



*Junta de Hermandades Pasionarias*

## **COMUNICADO OFICIAL**

*Jueves 12 de marzo de 2020*

***La Junta de Hermandades Pasionarias de Cieza comunica que:***

*Reunidos en sesión extraordinaria la JUNTA DE HERMANDADES PASIONARIAS DE CIEZA con El Alcalde de Cieza D. Pascual Lucas Diaz y ante la situación creada por la crisis del coronavirus en la Región de Murcia y siguiendo las recomendaciones emanadas la autoridades sanitarias, así como de la CARM, acuerda por unanimidad de todos los presidentes que la componen la suspensión de todos los actos que organiza La Junta de Hermandades Pasionarias de Cieza, así como todos aquellos otros que organizan las Cofradías y Hermandades de Cieza. Este acuerdo entra en vigor en el día de hoy y se mantendrá vigente hasta el día 31 de Marzo del presente año, fecha en la cual volverá a reunirse la Asamblea General de la Junta de Hermandades Pasionarias, en junta extraordinaria, para adoptar las decisiones que procedan y que sean consecuencia de las instrucciones que en su caso puedan emanar de las autoridades sanitaras con competencia en esta materia.*

*Junta de Hermandades Pasionarias de Cieza.  
Fdo. Joaquín D. Gómez Rubio*